

REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

TRANSEDULOPEZ S.A

ACTA N° 00002

En la Ciudad de Joya de los Sachas a los 21 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 17:00, en la sede de la Sociedad ubicada en la vía al coca y s/n, previa convocatoria realizada por el Representante Legal, de la Sociedad señor LOPEZ NARVAEZ EDUARDO con 15 días de anticipación. Mediante comunicación escrita, vía telefónica, correo electrónico. Dirigida a cada uno de los socios; con el fin de tratar el tema relacionado con el cambio de Representante legal.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario provisional de Reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el Comisario para el ejercicio 2017.
5. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017.
6. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se llamo a listo y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 100% de las cuotas o acciones, representado por las siguientes personas:

SOCIO	PARTICIPACION	PORCENTAJE
LOPEZ NARVAEZ EDUARDO AURELIO	600,00 USD	75,00
LOPEZ NARVAEZ REINALDO EMILIO	100,00 USD	12,5
LOPEZ CASTILLO EDGAR REINALDO	75,00 USD	9,37
LOPEZ CASTILLO YERMAN EMILIO	25,00 USD	3,13

Por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario provisional de Reunión.

Una vez verificado el quórum la **Junta De Socios** procede a realizar el nombramiento de Presidente y Secretario provisional de la reunión, designándose al señor LOPEZ NARVAEZ REINALDO EMILIO como

Presidente y la Sra. CHAVEZ MARTHA como Secretaria, quienes estando presente aceptaron el nombramiento.

3. Aprobación del orden del día.

La **Junta De Socios** aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

4. Proposición de realizar el cambio de Comisariato Principal resuelven nombrar al Ing Jaramillo Juan Jose.

Toma la palabra el Presidente de la reunión y manifiesta a la **Junta De Socios** es analizada y aprobada por unanimidad.

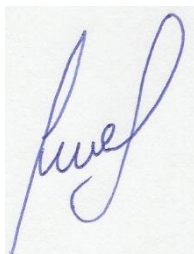
5. Análisis de los Estados Financieros 2017

Teniendo en cuenta la anterior aprobación, por conocimiento de todos, los balances ya habían sido entregados a cada uno de los socios, lo cual ya había un conocimiento previo, por tal razón que es aprobado sin objeción alguno.

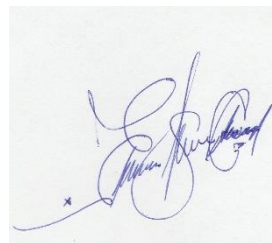
6. Aprobación del acta.

El Presidente de la reunión pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente y la Secretaria de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las cuotas o acciones de la Sociedad.

Siendo las 21:30, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.



Presidente



Secretaria